

ACUERDO Nº 87.-: En la Ciudad de San Luís a UN día del mes de MARZO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GÁTICA.-

ACORDARON: I) DISPONER la realización del Curso: "PROGRAMA DE CAPACITACION Y FORMACION ARTICULADOR DE LAS PERSPECTIVAS INTRAVINCULARES Y SOCIO/INSTITUTCIONALES, PARA EL RECURSO HUMANO QUE OPERA EN LAS INSTITUCIONES DE LA JUSTICIA PROVINCIAL DE SAN LUIS", organizado por el Instituto de Estudios Sociales y Psicosociales de la Universidad de La Punta, bajo la Dirección del Prof. Dr. JORGE LUIS PELLEGRINI y Profesionales de Grado y Profesionales Técnicos a su cargo.

II) El curso está destinado a empleados judiciales en las tres Circunscripciones Judiciales, divididos en dos Grupos que se darán a conocer en su oportunidad y se llevarán a cabo a partir de la hora 13,30 con una duración de 1 ½ hora, conforme al siguiente cronograma:

PRIMER GRUPO

1º CIRCUNSC.: 21 Y 28 DE MARZO y 04 Y 12 DE ABRIL DE 2012.

2º CIRCUNSC.: 18 Y 25 DE ABRIL y 04 Y 09 DE MAYO DE 2012.

3º CIRCUNSC.: 17; 23 Y 30 DE MAYO y 06 DE JUNIO DE 2012.-

Lugares: a confirmar

SEGUNDO GRUPO

1º CIRCUNSC.: 01; 08; 15 Y 22 DE AGOSTO DE 2012.

2º CIRCUNSC.: 05; 12; 19 Y 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

3º CIRCUNSC.: 03; 10; 17 Y 24 DE OCTUBRE DE 2012.-

Lugares: a confirmar

III) Por Dirección Contable arbitrense los medios necesarios para el pago a los capacitadores, traslados de los mismos y todo otro que fuere necesario para que se cumpla el presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-